

Esta Alcaldía-Presidencia, de conformidad con la propuesta de la comisión de Hacienda y Personal del 17 de mayo de 1995 y, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 41.14, a) y c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales; Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

Resuelve nombrar a don Francisco José Rico Izquierdo para el puesto de trabajo de Conserje de este Ayuntamiento de Portillo (Valladolid).

Portillo, 30 de mayo de 1995.—El Alcalde, Félix Gilsanz Montero.

**15414** RESOLUCION de 1 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Adra (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 69, de 12 de mayo de 1995, así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 95, de 22 de mayo de 1995, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Adra, 1 de junio de 1995.—El Alcalde accidental, Modesto Carpintero Espinosa.

**15415** RESOLUCION de 1 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo y otra de Capataz de Fontanería.

Por el presente se hace público que el Ayuntamiento de Alhama de Murcia convoca la provisión de las siguientes plazas:

Personal funcionario:

Una plaza de Administrativo de Administración General. Sistema oposición.

Una plaza de Capataz de Fontanería. Sistema concurso.

Cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 120, de fecha 25 de mayo de 1995, y en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhama de Murcia, 1 de junio de 1995.—El Alcalde-Presidente, Diego J. Martínez Cerón.

## UNIVERSIDADES

**15416** RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 3 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 31 de mayo de 1995.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

### ANEXO

#### CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA

##### Area de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación»

Plaza número 1.260/94

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Ruiz Berrio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Rosa Domínguez Cabrejas, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1.º: Don Teófilo Rodríguez Neira, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2.º: Don Sindo Froufe Quintas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Doña María Manuela Fernández Castro, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín Escolano Benito, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretaria: Doña Felicidad Sánchez Pascua, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: Doña Juana Noguera Arrom, Catedrática de la Universidad «Rovira i Virgili».

Vocal 2.º: Don Pedro Darder Vidal, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: Doña Teresa Marín Eced, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

#### PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

##### Area de conocimiento: «Química Orgánica»

Plaza número 1.284/94

Comisión titular:

Presidente: Don Franco Fernández González, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Angel Rodríguez de Lera, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don José Font Cierco, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Doña María Luisa Bannasar Félix, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Doña María de los Angeles Aramendia Lopidana, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Raviña Rubira, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Sardina López, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don Enrique Gálvez Ruano, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal 2.º: Don Pedro Romea García, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Doña María Luz Cardona Prosper, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

**Area de conocimiento: «Filología Española»***Plaza número 1.285/94***Comisión titular:**

Presidente: Don Luis Iglesias Feijoo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Claudio Rodríguez Fernández, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Doña María Jesús Mancho Duque, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Don Emilio Miró González, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Pere Rovira Planas, Profesor titular de la Universidad de Lleida.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Manuel González Herrán, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Margarita Santos Zas, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don Pablo Jauralde Pou, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: Don Manuel A. Esgueva Martínez, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3.º: Doña Lourdes Díaz Rodríguez, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

**Area de conocimiento: «Filologías Gallega y Portuguesa»***Plaza número 1.286/94***Comisión titular:**

Presidente: Don Ramón Lorenzo Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña María Rosario Álvarez Blanco, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don Angel Marcos de Dios, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Don Perfecto Cuadrado Fernández, Profesor titular de la Universidad de las Baleares.

Vocal 3.º: Doña María Sol Teruelo Núñez, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Jesús Alonso Montero, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Luis Regueira Fernández, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don Nicolás Extremera Tapia, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Don Francisco Salinas Portugal, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocal 3.º: Doña Elena Losada Soler, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

**Area de conocimiento: «Historia Medieval»***Plaza número 1.287/94***Comisión titular:**

Presidente: Don Julio Valdeón Baroque, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretaria: Doña Elisa María Ferreira Priegue, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don José Luis Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 2.º: Don Enrique Cantera Montenegro, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3.º: Don José Sánchez Herrero, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don César González Mínguez, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Fernando López Alsina, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don Emilio Cabrera Muñoz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2.º: Don Jesús Martín Martínez Moro, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocal 3.º: Doña María del Carmen León-Sotelo y Casado, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

*Plaza número 1.288/94***Comisión titular:**

Presidente: Don Salvador Claramunt Rodríguez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María Luz Ríos Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don Miguel Barceló Perelló, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Esteban Sarasa Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don Tomás Antonio Quesada Quesada, Profesor titular de la Universidad de Granada.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don César Álvarez Álvarez, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Santiago Jiménez Gómez, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don Francisco Iradiel Murugarren, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 2.º: Don José Luis del Pino Garia, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3.º: Doña María Martínez Martínez, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

**Area de conocimiento: «Matemática Aplicada»***Plaza número 1.289/94***Comisión titular:**

Presidente: Don Juan Manuel Viaño Rey, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Peregrina Quintela Estévez, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don Juan de Burgos Román, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don Joaquín Gutiérrez del Alamo Gil, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don Francisco Guillén Santos, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Alfredo Bermúdez de Castro y López-Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Rodríguez Iglesias, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don Lucas Antonio Jódar Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2.º: Don Julián López Gómez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Eduardo Godoy Malvar, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

*Plaza número 1.290/94***Comisión titular:**

Presidente: Don Alfredo Bermúdez de Castro López-Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Rodríguez Iglesias, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don Carlos Conde Lázaro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don Enrique Ponce Núñez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º: Don Miguel Ángel Revilla Ramos, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Juan Manuel Viaño Rey, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Rafael Muñoz Sola, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don José Manuel Vegas Montaner, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Doña María Belén Ajuria Alberdi, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: Doña María Angeles Puigvi Burniol, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA****Area de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical»**

Plaza número 1.291/94

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña María Luisa Madriñán Cristóbal, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretaria: Doña María Angeles López de la Calle Sampedro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Doña Carmen Lecumberri Uncilla, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Doña Sofía Rodríguez Coello, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería.

Vocal 3.º: Don Antonio Cardona Canuelo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña María Luisa Calvo Niño, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Rubín Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocal 1.º: Don Francisco Claverol Arbones, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Francisco Robaina Palmes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal 3.º: Doña Ana María Ortúzar Ilarri, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Plaza número 1.292/94

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña María del Carmen Portela Paz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Ana Isabel Portela López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Doña Concepción Valverde Bas, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Doña María Inmaculada Egues Oroz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal 3.º: Señor Brotons Bernal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña María Luisa Madriñán Cristóbal, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretaria: Doña María de los Angeles López de la Calle Sampedro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don Francisco Claverol Arbones, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Antonio Vallejo Cisneros, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Doña Margarita Alonso Bros, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

**Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»**

Plaza número 1.293/94

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña María Isabel Blanco Dopico, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Máximo Salinas Valencia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Doña Trinidad Sancho Insa, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: Doña María Pilar López-Jurado González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Doña María Isabel Ana Suárez Massa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Antonio Redondo López, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Manuel Gómez Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don Urbano Medina Hernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal 2.º: Don Alfred Salvador Pitarch, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Doña Ana Ronquillo Melcio, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

**Area de conocimiento: «Optica»**

Plaza número 1.295/94

**Comisión titular:**

Presidente: Don Carlos Gómez-Reino Carnota, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Rosa María González Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don Manuel Gómez Chueca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Doña Montserrat Auge Serra, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3.º: Don Francisco Barra Lázaro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Vicente Moreno de las Cuevas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don J. Ramón Flores Seijas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don Jaume Pujol Ramo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º: Don José Luis Ruiz García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Doña María Concepción Pérez García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**15417 RESOLUCION de 5 de junio de 1995, de la Universidad de Almería, por la que se convocan concursos públicos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes que se citan.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), y el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios («Boletín Oficial del Estado» número 257, de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica («Boletín Oficial del Estado» número 165, de 11 de julio), y a tenor de lo establecido en el artículo 8 de la Ley 3/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 72, del 6), y del artículo 24 del Decreto 2/1995, de 10 de enero,